

RV: SOLICITUD DE ANTECEDENTES // RAD- 2020-00121 // DTE. VIRGINIA PRECIADO

Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>

Vie 16/02/2024 9:34

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>; Valentina Casas Valencia <vcasas@gha.com.co>

Estimados compañeros, muy buenos días,

Amablemente solicito su valiosa ayuda **cargando la cadena del correo**.

Muchas gracias, siempre cordial,



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Enviado: viernes, 16 de febrero de 2024 09:33

Para: Valentina Casas Valencia <vcasas@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: RV: SOLICITUD DE ANTECEDENTES // RAD- 2020-00121 // DTE. VIRGINIA PRECIADO

Estimada Valen, buen día.

Debido a la urgencia en confirmar lo anterior, informamos que se solicitó confirmación a la compañía vía whatsapp, a lo cual confirmaron que la contestación se debe realizar con las básicas, no debe exponerse las pólizas en exceso.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente,



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Valentina Casas Valencia <vcasas@gha.com.co>

Enviado: viernes, 16 de febrero de 2024 9:27

Para: Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: Re: SOLICITUD DE ANTECEDENTES // RAD- 2020-00121 // DTE. VIRGINIA PRECIADO

Estimada pao, muy buenos días,

Amablemente informamos que, de acuerdo con los antecedentes remitidos, la Compañía nos envió la PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXCESO COMBINADO BÁSICA PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO No. 2000022441. Sin embargo debemos aclarar que dicha póliza NO fue incluida ni mencionada en la demanda ni en su reforma, ni por parte de los llamantes en garantía.

En este orden de ideas, respetuosamente solicitamos su autorización para que se confirme por la Compañía si debemos incluir dicha póliza en la contestación de la demanda y de los llamamientos, sin perjuicio de que no fue vinculada por las demás partes.

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios e instrucciones, toda vez que el término para contestar los llamamientos formulados a Mundial fenece el día de hoy 16 de febrero.

Muchas gracias,



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos. **Confidentiality Notice:** The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Valentina Casas Valencia <vcasas@gha.com.co>

Enviado: viernes, 16 de febrero de 2024 8:55 a. m.

Para: Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>

Asunto: Re: SOLICITUD DE ANTECEDENTES // RAD- 2020-00121 // DTE. VIRGINIA PRECIADO

Estimada Pao. muy buenos días,

Como te comenté, analizando los antecedentes, advertimos la existencia de **LA PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXCESO COMBINADO BÁSICA PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO No. 2000022441**, sin embargo dicha póliza NO fue incluida ni en la demanda ni en su reforma, ni por parte de los llamados en garantía, por lo tanto solicito de tu amable y siempre colaboración, remitiendo un correo a la compañía para autorización o no de incluir dicha póliza en la contestación a la reforma y de los llamamientos que fueron formulados por el señor **JHONATAN ARLEY GIRALDO URRIAGA**, y la **EMPRESA TORO AUTOS S.A.S.**

Lo anterior es de carácter prioritario, toda vez que el término de vencimiento real para contestar es hoy 16 de febrero de 2024 y solicitamos la autorización o no por parte de la compañía.

Muchas gracias,



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos. **Confidentiality Notice:** The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>

Enviado: jueves, 8 de febrero de 2024 9:56 a. m.

Para: Valentina Casas Valencia <vcasas@gha.com.co>
Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Darlyn Marcela Muñoz Nieves <dmunoz@gha.com.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DE ANTECEDENTES // RAD- 2020-00121 // DTE. VIRGINIA PRECIADO

Estimada Valen

Remitimos para tu conocimiento, antecedentes solicitados

Cordialmente,



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>
Enviado: jueves, 8 de febrero de 2024 9:54
Para: Paola Andrea Astudillo Osorio <pastudillo@gha.com.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DE ANTECEDENTES // RAD- 2020-00121 // DTE. VIRGINIA PRECIADO

MUNDIAL

De: Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>
Enviado: jueves, 8 de febrero de 2024 9:25
Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Valentina Casas Valencia <vcasas@gha.com.co>
Cc: Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>; Angela Liliana Cruz Blanco <alcruz@segurosmondial.com.co>
Asunto: RV: SOLICITUD DE ANTECEDENTES // RAD- 2020-00121 // DTE. VIRGINIA PRECIADO

Buen día,

Adjunto las pólizas solicitadas junto con el condicionado general de la misma y antecedentes del siniestro.

Cordialmente,

[DOC_VH_VCZ440_\(4\).jpg](#)
 [DOC_VH_VCZ440_\(2\).jpg](#)
 [DOC_VH_VCZ440_\(1\).jpg](#)
 [certificacion_individual_VCZ440.pdf](#)
 [AVISO_DE_SINIESTRO_VCZ440.jpg](#)
 [DOC_VH_VCZ440_\(3\).jpg](#)
 [48582_AUTO_ADMITE_DEMANDA_2020-121.pdf](#)
 [OBJECION_48582_-VCZ440.pdf](#)
 [AVISO_PRESENTACION_RECLAMACION_48582_PLACA_VCZ440-2023.pdf](#)
 [DEMANDA_Y_PODER_67697.pdf](#)



Laura Catalina Batanero Alvarez
Analista de Procesos Judiciales RC Autos y
Cobros Jurídicos

(601) 2855600

Calle 33 # 6B-24, Bogota D.C

labatanero@segurosmondial.com.co

www.segurosmundial.comco

www.facebook.com/SegurosMundial



De: RC Transporte Publico <rctransportepublico@segurosmondial.com.co>

Enviado: martes, 6 de febrero de 2024 10:41

Para: Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>

Cc: Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>; Angela Liliana Cruz Blanco <alcruz@segurosmondial.com.co>; Autostodoriesgo Autostodoriesgo <autostodoriesgo@segurosmondial.com.co>; Conduce Tranquilo <conducetranquilo@segurosmondial.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD DE ANTECEDENTES // RAD- 2020-00121 // DTE. VIRGINIA PRECIADO

Buen día

Adjuntamos copia de las caratulas de las pólizas para la placa y fecha solicitada.

Atentos a sus comentarios.

Cordialmente,
MD

RC TRANSPORTE PUBLICO
Centro Operaciones Mundial

(+57) 2855600

(+57)

Av Calle 26 No 85D - 55 OFC 203-204
Bogotá, Colombia

rctransportepublico@segurosmondial.com.co

www.facebook.com/SegurosMundial

twitter.com/SegurosMundial

www.segurosmundial.com.co



De: Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>

Enviado: martes, 6 de febrero de 2024 9:34 a. m.

Para: RC Transporte Publico <rctransportepublico@segurosmondial.com.co>; Autostodoriesgo Autostodoriesgo <autostodoriesgo@segurosmondial.com.co>; Conduce Tranquilo <conducetranquilo@segurosmondial.com.co>

Cc: Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>; Angela Liliana Cruz Blanco <alcruz@segurosmondial.com.co>

Asunto: RV: SOLICITUD DE ANTECEDENTES // RAD- 2020-00121 // DTE. VIRGINIA PRECIADO

Buen día,

Agradezco su amable colaboración enviando copia de la póliza que ampara el siguiente vehículo:

*Placa: VCZ440

*Fecha de siniestro: 22 de diciembre de 2019

Quedamos atentos a comentarios.

Cordialmente,



seguros mundial®
tu compañía siempre

Laura Catalina Batanero Alvarez
Analista de Procesos Judiciales RC Autos y Cobros Jurídicos

 (601) 2855600

 Calle 33 # 6B-24, Bogota D.C

 labatanero@segurosmondial.com.co

 www.seguosmondial.comco

 www.facebook.com/SegurosMundial



Great Place To Work.
Certificada
OCT 2023-OCT 2025
COL

De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: viernes, 2 de febrero de 2024 8:09

Para: Laura Catalina Batanero Álvarez <labatanero@segurosmondial.com.co>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Valentina Casas Valencia <vcasas@gha.com.co>; Angela Liliana Cruz Blanco <alcruz@segurosmondial.com.co>; Diana Carolina Romero Patiño <dcromero@segurosmondial.com.co>

Asunto: SOLICITUD DE ANTECEDENTES // RAD- 2020-00121 // DTE. VIRGINIA PRECIADO

Estimada doctora, reciba un cordial saludo.

Atentamente solicitamos de su amable colaboración remitiendo los antecedentes adicionales que se tengan sobre el proceso que se identifica a continuación:

- ASUNTO: DECLARATIVO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL
- DEMANDANTE: VIRGINIA PRECIADO Y OTROS
- DEMANDADO: NARDEY ANTONIO ZAMORA y OTROS
- RADICADO: 76001310301220200012100

Póliza vinculada: Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual No. 2000022439

Hechos: De conformidad con los hechos de la demanda, el 22 de diciembre de 2019 ocurrió un accidente de tránsito entre el vehículo de placas VCZ440 y el peatón ALEXANDER CAICEDO PRECIADO, quien para ese entonces contaba con 41 años.

Indicó el actor que el accidente se presentó cuando cruzaba la calle 73 cerca de la carrera 26f conocida popularmente como la avenida ciudad de Cali, cuando es atropellado por el señor NARDEY ANTONIO ZAMORA quien aparentemente no estaba atento a los peatones que atravessaban la vía.

Adujo el actor que el señor ALEXANDER PRECIADO fue trasladado en estado inconsciente por los paramédicos a la CLINICA CRISTRO REY, donde fue sometido a varias cirugías y posteriormente falleció.

Pretensiones: Las pretensiones de la demanda van encaminadas al reconocimiento de 560 smmlv por concepto de PERJUICIO MORAL, 560 smmlv por concepto de DAÑO A LA VIDA EN RELACIÓN, 560 smmlv por concepto de PERDIDA DE OPORTUNIDAD, intereses moratorios, indexación, más las costas y agencias en derecho.

Agradecemos su amable colaboración, quedamos atentos a la remisión de los antecedentes solicitados.

Cordialmente,

PAOLA ANDREA ASTUDILLO OSORIO

ABOGADA JUNIOR

INFORMES

+57 321 625 25 60

pastudillo@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments



Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!



tu compañía siempre



En

Seguro lo ha

Porque trabajamos cerca

Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!



tu compañía siempre



En

Seguro lo ha

Porque trabajamos cerca

Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!



tu compañía siempre



En

Seguro lo ha

Porque trabajamos cerca

Antes de imprimir este mail, piensa bien si es necesario hacerlo. ¡El planeta te lo agradecerá!

